



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Teléfono: 03-2680-010

Email: jpmoraspungo@yahoo.es

ASAMBLEA N^a 001-2023 GADPM

ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL SISTEMA O FUNCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL Y EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD. PARROQUIAL DE MORASPUNGO

En la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, a los 07 días del mes de Junio del 2023, siendo las 10:00am, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Mario Fernando Salazar presidente del GADP de Moraspungo se llevó a efecto la primera Asamblea para realizar la **elección de los miembros del sistema o función de participación ciudadana y control social y el consejo de planificación del GAD. parroquial de Moraspungo** con el objetivo de deliberar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Palabras de bienvenidas e instalación de la sección a cargo del Lcdo. Mario Fernando Salazar presidente del GAD parroquial de Moraspungo.
3. Socialización y elección del sistema o función de participación ciudadana y control social, del GAD. parroquial de Moraspungo.
4. Socialización y elección del consejo de planificación del GAD. parroquial de Moraspungo.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Tlgo. Iván Zamora En calidad de Secretario procede a constatar el quórum asistiendo las siguientes personas: Lcdo. Mario Salazar Presidente, Sra. Estefanía Hernández Vicepresidenta, Sr. Dídimo Joel Logroño primer vocal Sra. Paola Vélez Segunda vocal y Sr. Edwin Ortiz tercer vocal del GAD Parroquial de Moraspungo, al existir el quórum.

El señor presidente solicita se prosiga con el siguiente punto del orden del día.



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Teléfono: 03-2680-010

Email: jpmoraspungo@yahoo.es

2.- PALABRAS DE BIENVENIDAS E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL LIC. MARIO SALAZAR PRESIDENTE DEL GADPM.

Toma la palabra el Lic. Mario Fernando Salazar Gancino en calidad de Presidente del GADM Moraspungo y da el agradecimiento a todos los presidentes de las diferentes comunidades que se han hecho presente por la convocatoria realizada, y manifiesta que trabajara en unión con cada uno de ellos para el desarrollo de los recintos de la parroquia y que es de mucha importancia que los recintos de la Parroquia Moraspungo tengan representantes en el GAD Parroquial.

El señor presidente solicita se prosiga con el siguiente punto del orden del día.

3. SOCIALIZACIÓN Y ELECCIÓN DEL SISTEMA O FUNCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL DE MORASPUNGO.

Con la venia del Sr Presidente del GAD parroquial de Moraspungo el Tglo. Iván Zamora en calidad de secretario del GAD parroquial de Moraspungo da lectura al

Alt. 1. Denominación. - El sistema cie participación ciudadana que se estructura y organiza a través de la presente Normativa, se denomina y constituye la Función de Participación Ciudadana y Control Social, prevista en el artículo 29 LETRA c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. El sistema se regirá y funcionará al amparo de las normas constantes en los artículos 100 de la Constitución de la República; 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; 64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las que constan en la presente Normativa.

Alt. 2. Integración. - El sistema o función de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Moraspungo, estará integrado por autoridades electas, representantes de! régimen dependiente y representantes de la sociedad en el territorio Parroquial, al tenor de lo siguiente:

AUTORIDADES ELECTAS DE LA PARROQUIA

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MORASPUNGO QUIEN LO PRESIDIRA Y TENDRÁ EL VOTO DIRIMENTE;

Y LOS VOCALES EN FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MORASPUNGO



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Teléfono: 03-2680-010

Email: jpmoraspungo@yahoo.es

EN REPRESENTACION DEL REGIMEN DEPENDIENTE DEL NIVEL DEL GOBIERNO PARROQUIAL

EL TENIENTE POLITICO

EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD JURIDICA PARROQUIAL.

- UN REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES CAMPECINAS DOMICILIADAS EN LA PARROQUIA MORASPUNGO.
- UN REPRESENTANTE DE LOS RECINTOS.
- UN REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS DE LA ZONA CONSOLIDAD DE LA PARROQUIA.
- UNA REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DOMICILIADAS EN LA PARROQUIA.
- UNA REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE REPRESENTEN GRUPOS VULNERABLES O DE ATENCION PRIORITARIA DOMICILIADOS EN LA PARROQUIA.

El señor presidente solicita se prosiga con el siguiente punto del orden del día.

El Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Moraspungo quien lo presidirá y tendrá el voto dirimente; el Lic. Mario Fernando Salazar y los vocales en funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Moraspungo y señores vocales;

Neyba Stefania Hernández Ramos VICEPRESIDENTA

Dídimo Joel Logroño Barriónuevo PRIMER VOCAL

Paola Katerine Vélez Luspa SEGUNDA VOCAL

Edwin Eladio Ortiz Sánchez TERCER VOCAL

en representación del régimen dependiente del nivel del gobierno parroquial el teniente político como es el sr. Alberto Wilfrido Mejía Jara como en representación de la sociedad jurídica Parroquial, toma la palabra al Lic. Mario Fernando Salazar



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Teléfono: 03-2680-010

Email: jpmoraspungo@yahoo.es

Gancino en calidad de Presidente del GADM Moraspungo y pide al Tglo. Iván Zamora en calidad de Secretario del GADP de Moraspungo que proceda a pedir mociones entre los presentes para elegir a **LOS MIEMBROS DEL SISTEMA O FUNCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**, el secretario con previa autorización del sr. Presidente procede mediante mociones se presentan los nombre de la Sra. Adela Puente y el Sr. Eduardo Guevara, para elegir al representante de las organizaciones campesinas, tomada la votación a todos los presentes, quedando por votación mayoritaria como representante de las organizaciones campesinas el Sr. Eduardo Heriberto Guevara Arcos. El Secretario del GADP de Moraspungo procede a pedir mociones para elegir al representante de los **recintos de la parroquia Moraspungo**, Toma la palabra al Lic. Mario Fernando Salazar Gancino en calidad de Presidente del GADM Moraspungo y propone a los miembros de la sala sacar 3 representantes de los recintos como de la Zona Alta, Zona Media, y de la Zona baja para trabajar de esta manera en conjunto a nivel de todos los recintos de la Parroquia Moraspungo, mediante la cual el secretario pide que mocionen los 3 nombre como representante Zona Alta, Zona Media, y de la Zona baja, mediante el cual mocionan el nombre del Sr. Néstor Ibán Barrionuevo Sandoval tomada la votación a todos los presentes, quedando por votación mayoritaria el Sr. Néstor Ibán Barrionuevo Sandoval como representante de la Zona Alta, de la Zona Media mocionan el nombre del Sr. Franklin Walter Torres Flores, quedando por votación unánime mayoritaria el Sr. Franklin Walter Torres Flores representante de la Zona Media, para representación de la Zona Baja mocionan el nombre del Sr. Carlos Gilberto Pazto Amanta que represente toda la Zona Baja como es el valle de Calope, mediante votación unánime de todos los miembro de la sala apoyan la moción quedando como representantes de la Zona Baja el Sr. Carlos Gilberto Pazto Amanta.



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Teléfono: 03-2680-010

Email: jpmoraspungo@yahoo.es

Toma la palabra al Lic. Mario Fernando Salazar Gancino en calidad de Presidente del GADM Moraspungo y menciona que se debe elegir **UN REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS DE LA ZONA CONSOLIDAD DE LA PARROQUIA** y mociona el nombre del Sr. Jorge Aníbal Barrionuevo Guzmán para que sea el representante de los barrios consolidados de la parroquia, por votación unánime de todos los miembros de la sala apoyan la moción quedando como representantes de **LOS BARRIOS DE LA ZONA CONSOLIDAD DE LA PARROQUIA** el Sr. Jorge Aníbal Barrionuevo Guzmán. Toma la palabra al Lic. Mario Fernando Salazar Gancino en calidad de Presidente del GADM Moraspungo para elegir **UNA REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DOMICILIADAS EN LA PARROQUIA** y los miembros de la sala mociona a la Sra. Jacinta Rosalba Moran Muñoz para que sea representante de las mujeres de la parroquia Moraspungo, y por votación unánime de todos los miembros de la sala apoyan la moción quedando la Sra. Jacinta Rosalba Moran Muñoz **REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DOMICILIADAS EN LA PARROQUIA**, Toma la palabra nuevamente el Lic. Mario Fernando Salazar Gancino en calidad de Presidente y menciona que también se debe elegir el **REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE ATENCION PRIORITARIA DOMICILIADOS EN LA PARROQUIA**, y los miembros de la sala mocionan al Sr. Ángel Neptali Salazar Albán para que sea el **representante de los grupos vulnerables de atención prioritaria de la parroquia Moraspungo**, y por votación unánime de todos los miembros de la sala apoyan la moción del Sr. Ángel Neptali Salazar Albán que sea el **representante de los grupos vulnerables de atención prioritaria de la parroquia Moraspungo**.



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Teléfono: 03-2680-010

Email: jpomoraspungo@yahoo.es

El secretario del GAD Parroquial de Moraspungo en vista de la elección de **los miembros del sistema o función de participación ciudadana y control social** queda de la siguiente manera;

UN REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES CAMPECINAS DOMICILIADAS EN LA PARROQUIA MORASPUNGO.

Sr. Eduardo Heriberto Guevara Arcos.

UN REPRESENTANTE DE LOS RECINTOS

Sr. Néstor Ibán Barrionuevo Sandoval representante de la Zona Alta,

Sr. Franklin Walter Torres Flores Representante de la Zona Media

Sr. Carlos Gilberto Pazto Amanta Representante de la Zona Baja

UN REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS DE LA ZONA CONSOLIDAD DE LA PARROQUIA

Sr. Jorge Aníbal Barrionuevo Guzmán

UNA REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DOMICILIADAS EN LA PARROQUIA

Sra. Jacinta Rosalba Moran Muñoz

UNA REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE REPRESENTEN GRUPOS VULNERABLES O DE ATENCIÓN PRIORITARIA DOMICILIADOS EN LA PARROQUIA.

Sr. Ángel Neptali Salazar Albán

El secretario del GAD Parroquial de Moraspungo da a conocer a los miembros ya elegidos del sistema o función de participación ciudadana y control social las funciones que deben cumplir;

Art. 4. Funciones. Son funciones y atribuciones de la Función o Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, las siguientes:

- a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo del territorio parroquial; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Teléfono: 03-2680-010

Email: jpmoraspungo@yahoo.es

- c) Elaborar presupuestos participados del gobierno autónomo Descentralizado Parroquial de Moraspungo;
- d) Participar en la definición de políticas públicas;
- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación de los planes;
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo del nivel territorial Parroquial; y.
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa

Explicada las funciones a los miembros ya elegidos del sistema o función de participación ciudadana y control social.

El señor presidente solicita se prosiga con el siguiente punto del orden del día.

4.- SOCIALIZACIÓN Y ELECCIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD. PARROQUIAL DE MORASPUNGO.

El secretario del GAD Parroquial de Moraspungo da lectura a **LA NORMATIVA REGLAMENTARIA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MORASPUNGO.**

Art. 1. El Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Moraspungo, se constituye en el espacio de la discusión, análisis y resolución con la participación ciudadana, a través de la cual se planifica estratégicamente el desarrollo del parroquial con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción; se ordenan la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales; se formulan los planes de desarrollo y ordenamiento territorial; así como las políticas locales y sectoriales, que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidas en instancias de participación.



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Teléfono: 03-2680-010

Email: jpmoraspungo@yahoo.es

Art. 2. Integración. - El Consejo de Planificación de! Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Moraspungo. estará integrado por:

1. El Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Moraspungo, quien lo presidirá y tendrá voto dirimente;
2. Un Vocal designado por la Junta Parroquial o función de legislación, normatividad y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Moraspungo;
3. Un/a Técnico Ad/honorem, o servidor/a designado por el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Moraspungo; y,
4. Tres representantes designados por el pleno del Sistema o Función de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Moraspungo.

Toma la palabra al Lic. Mario Fernando Salazar Gancino en calidad de Presidente del GADP de Moraspungo y menciona que para la ELECCION CONCEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD. PARROQUIAL DE MORASPUNGO. Quienes serán el presidente quien la preside, un vocal, un técnico o un servidor designado y tres representantes designados por el pleno del sistema o función de participación ciudadana y control social del gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Moraspungo, y mociona los nombres para que sean los miembros del CONCEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD. PARROQUIAL DE MORASPUNGO, como vocal del GADP de Moraspungo la Sra. Paola Katerine Vélez Luspa, como técnico o servidor, el Ing. Álvaro Luis Guamán Verdezoto y como representantes designados por el pleno del sistema o función de participación ciudadana y control social del gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Moraspungo mociona los nombres del Sr. Franklin Walter Torres Flores, el Sr. Néstor Ibán Barrionuevo Sandoval, y el Sr. Eduardo Heriberto Guevara Arcos, el Sr. Presidente le pide al secretario que tome votación a los presentes en virtud de la moción mencionada, y por votación Unánime de todos los miembros de la sala el secretario le informa al Lic. Mario Fernando Salazar Presidente del GADP de Moraspungo que todos los miembros de la sala apoyan la moción presentada por el, quedando de la siguiente manera los miembros del CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD. PARROQUIAL DE MORASPUNGO.



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Teléfono: 03-2680-010

Email: jpmoraspungo@yahoo.es

VOCAL DEL GADP DE MORASPUNGO.

La Sra. Paola Katerine Vélez Luspa

TECNICO O SERVIDOR DESIGANDO

El Ing. Álvaro Luis Guamán Verdezoto

COMO REPRESENTANTES DESIGNADOS POR EL PLENO DEL SISTEMA O FUNCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA MORASPUNGO

Sr. Franklin Walter Torres Flores,

Sr. Néstor Ibán Barrionuevo Sandoval

Sr. Eduardo Heriberto Guevara Arcos, el Sr.

El secretario del GADP de Moraspungo luego de nombrar los integrantes del CONCEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD. PARROQUIAL DE MORASPUNGO da lectura al Art. 4 de las funciones;

Art. 4. Funciones. - Son funciones del Consejo de Planificación del Gobierno

Autónomo Descentralizado Parroquial, son las siguientes:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de Gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de la parroquia;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Teléfono: 03-2680-010

Email: jpmoraspungo@yahoo.es

reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial Parroquial;

5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial del cantón; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial

El secretario le informa al presidente que se tratado todos los temas del Orden del día de la **ASAMBLEA N° 001-2023 GADPM** de la elección de los miembros del sistema o función de participación ciudadana y control social y el concejo de planificación del GAD. parroquial de Moraspungo, y sin tener temas adicionales a tratar y habiendo deliberado todos los puntos del orden del día el Presidente del GADP de Moraspungo declara clausurada la **ASAMBLEA N° 001-2023 GADPM a los 07 días del mes de Junio del 2023.**


Lic. Mario Fernando Salazar G.

PRESIDENTE DEL GADP DE MORASPUNGO

Lo certifico.


Tito. Ivan Zamora Mora
SECRETARIO DEL GADP DE MORASPUNGO





PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES DE MORASPUNGO

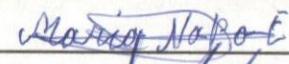
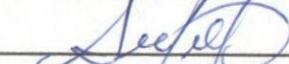
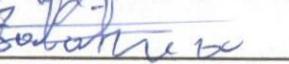
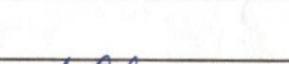
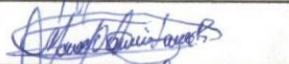
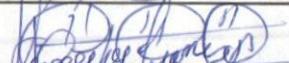
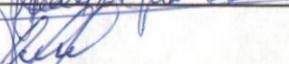
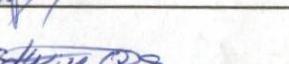
REUNION DEL 07 DE JUNIO DEL 2023

COMUNIDADES	NOMBRES	CEDULA	TELEFONO	FRIMA DE ASISTENCIA
E/ Rosal	Maria Napae	171096001-0	033045500	Maria Napae
Esteno de "DAMAS"	Olivio Quintana Romeo	120097305-3	0991135919	Olivio Quintana
EL 10 MOA	Walter Tornes	120316299-3	0991281136	Walter Tornes
LOS DELLOS PUEBLOS	Hormes Loegnito	17141860842	6968304479	Hormes Loegnito
Picaladita	Rodolfo Sout	130532668	0991317144	Rodolfo Sout
Nuevo Parbenir	Wuillor Flores	0901413448	09988382900	Wuillor Flores
Nueva Victoria	Eladio Villegas	1709038614	0999198300	Eladio Villegas
Recinto Los Tintos	Elida Chaves M	170946360-6	0999251521	Elida Chaves
Recinto Los Tintos	Rosa Chaves	0909237929	0959816714	Rosa Chaves
Guaparita	Fabian Quintanilla	120716887-1	0979112947	Fabian Q.S
LA PROV. BASA	SHIRLEY AREOS	0502494552	0995463796	Shirley Areos



PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES DE MORASPUNGO

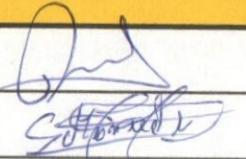
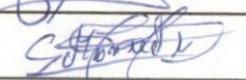
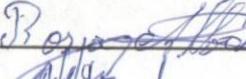
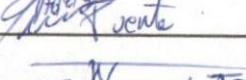
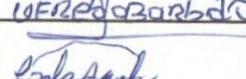
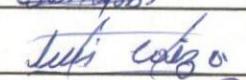
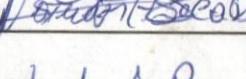
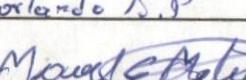
REUNION DEL 07 DE JUNIO DEL 2023

COMUNIDADES	NOMBRES	CEDULA	TELEFONO	FRIMA DE ASISTENCIA
El Rosal	Mario Napo E	171016004-9	0330415500	
Divina Providencia	Eduardo Quevonec	0500873351	0983270137	
Moraspungo	Angel Salazar	0509223234	0939254645	
San Miguel Sallagua AITO	Eduardo Salagua	1262279038		
San Antonio de Guaya	Blonda Mora	120560993-4	0979404425	
Colegio a Distancia Moraspungo	Juan Pilatossig	050712834-0	0996746939	
Estero de "DAMAS"	Olivio Quintana Romero	120094305-3	0991135914	
EL LIMON	WALTER TORRES	12316290-3	0991281136	
Teso del Corpu	Horma. Jocquin	1714800842	09683049701	
Ovaparita	Fabian Quinturia	120716887-1	099112947	
24 PROV. BOLIA	SHIRLEY AREOS	0502494552	0995463796	



PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES DE MORASPUNGO

REUNION DEL 07 DE JUNIO DEL 2023

COMUNIDADES	NOMBRES	CEDULA	TELEFONO	FRIMA DE ASISTENCIA
CATAZACON Gusto Requisito de Mejoramiento	RAUL PEÑA	1202667257	0990332267	
Santa Teresita	Mejoramiento		098 815 2865	
Santa Teresita	Rosa Albaín	170882238-0	098747892895	
Luz de Sillaqua	Adela Puente	1723415004	0985903073	
ENTRADA ROSA	WFRedoBorboto	050209548-4	0990857724	
Colorines Sillaqua	Enzo Agob	050157765-4	0968643973	
Miradores de Sillaqua	Luis Caliza	05019311335	0981385553	
La Unión de Sillaqua	Carlos Salaraz	0503462491	0967586972	
Punta de Palavi	Nelson Rodriguez	05024588888	0981420606	
Guapaya	Darwin. Seeaira	1203381882	0969454199	
Los Angeles	Edis Marcon	0503544850	0992881744	Orlando A.P
El Guabo	Manual Matute	09073261143	0990807450	